

Carta dirigida á mi Supremo Gobierno por D. Juan Larish Proberton
agente de una Republica en Londres á la que acompaña una Comenta q^{ha}
afundado para un segundo emprerito de 616.000. libras esterlinas, q^e ha sido
aprobada por el Consejo de Gobierno.

Londres 24. de Enero de 1825.

Exmo. Señor.

Haviendo la derencion del Paquet p.^a Bueny
Agres, hama eno dia dado lugar á q^{se} hiciera una traduccion
y testimonio del emprerito q^{se} acaba de comenar p.^a el Estado
del Perú, tengo el honor de acompañar en original y tra-
duido dicho Comento, Suplico á V.E. se sirva Recomen y ar-
chivar la traduccion, devolviendo con la debida rati fic.ⁿ original.

Por una Carta q^{me} acaba de dirijir el Señor con-
tratante del emprerito D. Juan Kinder, hallo q^{se} calculador
los dos empreritos, y devueltas las cantidades ya pagadas
y pagaderas en Letras del Señor Proctor juntamente
con lo entregado á los embiados D.^h Juan Garcia del Pío
y Diego Larochien, y varios gastos ocasionados por el pley-
to Comisiones &c quedaria despues de la remesa q^{se} aho-
ra se hace de £ 7a.000. un saldo á favor del Gobi-
erno del Perú de £ - - - - - 291.760.

— á saber —

El primer emprerito ascendio á la can-
tidad de £ 1.200.000. Esterlinas q^{sal}

75. p^o. haud efectiva la suma de . . . £. 900.000.

El segundo emprerito ascende ala
cantidad de £. 616.000. q^{sal} precio mas ven-
tafio de 83 p^o haud efectiva la suma de . . .

511.280.

£. 1.411.280.



D. L. 120116

MH-OL 120

Ca. 27

Doc. 292

Fol. 2

— Pagamentos y rebafos — L^{ta} 1. 111.280.

Pagados y acordados ya en Leona
del S^{to} Doctor en su día p. el S^{to} D^o £ 470.000.
Quedan aun p.^a pagarse 165.000.
Se pagó en el Abuel p. un crédito
a favor del Gobierno q. debio ha-
cerse a favor p. el S^{to} Cochran de 100.000.
Se entregó a la Embajada D^{na}
Juan Garcia del Rio, y D. Diego
Parronien 20.000.

Acordados los gastos, comision
y otras deducciones del primer año
suma poco mas o menos de 20.000.

En comision de 2 p.^{os} segun esta
acordado por mis instrucciones. Otro
el impendio actual 12.000.
Se remite en una decision 70.000.

Se deben pagar segun mis instruc-
ciones esta suma p.^a pagar los di-
videndos a los tres años primeros
del primer empréstito 216.000.
y p.^a pagar un año y tres
meses de los dividendos del empré-
stito actual 46.200.

1. 119.520.

Queda aun por remitar al S^{to} D^o £ 291.760.

Lo q. se hace con la posible brevedad.

Esta suma son mas o menos, pero asi q. b. los
p.^{os} Parronien y Garcia me indican sus cuentas, que las
letras al S^{to} Doctor quedan canceladas, y que algunos
p.^{os} aun indensos, relativos al primer Empréstito
estan ajustados, siendo el honor se remiten las cuentas

formalizadas a todo lo obrado en los os imprentas = 31
esto lo espero verificar en diez meses a la fha = 1870
Sr Juan Páez Robertson.